



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Martín Sierra y a Ezequiel Aranda para prestar servicios en la Asesoría de Control de Gestión de

Visto: El expediente EX-2023-25507-TSJ-DRRHH y;

Consideran:

Mediante la Resolución n° 118/2021 se aprobó un contrato de empleo transitorio con los agentes Martín Sierra y Ezequiel Aranda para prestar servicios en la Asesoría de Control de Gestión dependiente de la Presidencia de este Tribunal, desde el 1° de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023 inclusive.

La Asesora de Control de Gestión, toda vez que *cuentan con un desempeño eficiente y eficaz desde su incorporación* sumado a la aprobación del Plan Quinquenal de Auditoría de los ejercicios 2023-2027 por la Resolución n° 12/2023, solicita la continuidad de estas designaciones.

Para afrontar esta decisión, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2023-35473-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad;

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Designar a Ezequiel Aranda, CUIL n° 20-39984943-9, en el cargo de Auxiliar, categoría 10, creado en la Asesoría de Control de Gestión dependiente de la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia, a partir del 1° de enero de 2024.

2. Designar a Martin Sierra, CUIL nº 23-35969873-9, en el cargo de Auxiliar, categoría 10, creado en la Asesoría de Control de Gestión dependiente de la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia, a partir del 1º de enero de 2024.

3. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.